

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31

COLLADO MEDIANO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Advertido error en el anuncio del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 303, de 22 de diciembre de 2015, se procede a la subsanación del mismo, siendo oportuna la corrección que se reproduce a continuación:

Donde dice: "...se publica dicho presupuesto resumido por capítulos así como la plantilla de personal, que pueden consultarse en: Tu Ayuntamiento, Áreas Municipales, Hacienda y Personal, Sección Presupuestos Generales, de la página web municipal (<http://www.aytocolladomediano.es>)".

Debe decir: "...se publica dicho presupuesto resumido por capítulos así como la plantilla de personal, que pueden consultarse en: Tu Ayuntamiento, Áreas Municipales, Hacienda y Personal, Sección Presupuestos Generales, de la página web municipal (<http://www.ayto colladomediano.es>), y que se transcribe a continuación:

PRESUPUESTO GENERAL 2016

ESTADO DE INGRESOS		ESTADO DE GASTOS	
Capítulo 1	3.816.800,00 €	Capítulo 1	3.677.181,00 €
Capítulo 2	5.000,00 €	Capítulo 2	1.760.991,00 €
Capítulo 3	832.258,00 €	Capítulo 3	132.171,00 €
Capítulo 4	1.553.560,00 €	Capítulo 4	293.170,00 €
Capítulo 5	99.695,00 €	Capítulo 5	30.000,00 €
Capítulo 6	300.000,00 €	Capítulo 6	403.800,00 €
Capítulo 7	0,00 €	Capítulo 7	0,00 €
Capítulo 8	0,00 €	Capítulo 8	0,00 €
Capítulo 9	0,00 €	Capítulo 9	310.000,00 €
TOTAL	6.607.313,00 €		6.607.313,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL 2016

1. PERSONAL FUNCIONARIO

SUBESCALA	PUESTO	GRUPO/SUBGRUPO	PLAZAS	C	V
a) HABILITACION ESTATAL					
Secretaría Clase 2ª	Secretario/a	A1	1	0	1
Intervención Clase 2ª	Interventor/a	A1	1	0	1
Secretaría-Intervención Clase 3ª	Viceinterventor/a	A1	1	1	0
b) ADMINISTRACIÓN GENERAL					
Administrativa	Administrativo/a	C1	1	1	0
Administrativa	Administrativo/a-Tesorero/a	C1	1	1	0
Auxiliar	Auxiliar Administrativo/a	C2	5	5	0
Subalterna	Conserje	OAP	1	1	0
c) ADMINISTRACIÓN ESPECIAL					
Técnica	Arquitecto/a	A1	1	1	0
Técnica	Auxiliar Administrativo/a	C2	1	1	0
Servicios Especiales	Cabo Policía Local	C2	2	1	1
Servicios Especiales	Agente Policía Local	C2	18	18	0

2. PERSONAL LABORAL

a) FIJO

PUESTO	PLAZAS	C	V
Servicios Económicos			
Auxiliar Administrativo/a-Dpto. Personal	1	1	0
Servicios Técnicos			
Auxiliar Administrativo/a-Servicios Técnicos	1	1	0
Departamento de Informática			
Informático/a	1	1	0
Agencia de Empleo y Desarrollo Local			
Agente de Empleo y Desarrollo Local	2	2	0
Cultura			
Director/a Cultura	1	1	0
Auxiliar Administrativo/a-Área de Cultura	1	1	0
Encargado/a Biblioteca	1	1	0
Educación			
Profesor/a Adultos	1	1	0
Conserje colegio	1	0	1
Técnico/a de Juventud	1	0	1
Deportes			
Coordinador/a Actividades PDM	1	1	0
Auxiliar Administrativo/a-Coordinador/a Eco. Adm. PDM	1	1	0
Monitor/a polideportivo	1	1	0
Monitor/a tenis	1	1	0
Monitor/a fitness	1	1	0
Monitor/a baloncesto y predeporte	1	1	0
Conserje	1	1	0
Personal de Servicios			
Encargado/a Personal Servicios	1	1	0
Oficial 1ª	1	1	0
Oficial 2ª	2	2	0
Oficial 3ª	5	2	3
Peón servicios múltiples	9	9	0
Personal de Limpieza			
Encargado/a de limpieza	1	1	0
Limpiador/a	8	8	0

b) FIJO DISCONTINUO

PUESTO	PLAZAS	C	V
Cultura			
Profesor/a pintura	1	1	0
Profesor/a violonchelo	1	0	1
Profesor/a violín	1	1	0
Profesor/a guitarra	1	1	0
Profesor/a instrumentos de viento	1	1	0
Profesor/a batería	1	1	0
Deportes			
Monitor/a gimnasia rítmica	1	1	0
Monitor/a voleibol	1	1	0

c) TEMPORAL

PUESTO	PLAZAS
Servicios Técnicos	
Aparejador/a	1
Cultura	
Auxiliar Administrativo/a-Escuela de Música	1
Profesor/a bajo eléctrico	1
Educación	
Educador/a infantil	5
Educadora apoyo colegio	1
Ludotecario/a	2
Conserje	1
Deportes	
Auxiliar Administrativo/a PDM	1
Peón servicios múltiples PDM	2
Monitor/a tenis	1
Monitor/a karate	1
Monitor/a fútbol-sala	1
Monitor/a fútbol	1
Monitor/a musculación	1
Monitor/a campamento urbano	3
Taquillero/a	3
Coordinador/a piscina	1
Monitor/a natación	1
Personal de Servicios	
Peón servicios múltiples	2
Personal de Limpieza	
Limpiador/a	3

EMPLEADOS PÚBLICOS AYUNTAMIENTO COLLADO MEDIANO

CATEGORÍA	Nº DE PLAZAS	% SOBRE TOTAL
FUNCIONARIOS	33	28%
LABORALES	86	72%
TOTAL	119	100%

En Collado Mediano, a 26 de febrero de 2016.—La alcaldesa, María Rubio Sadia.

(03/7.726/16)

